

Año V-N.º 1169
Palma de Mallorca
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Conquistador-30-bajos.
Teléfono, 27
HORAS DE DESPACHO
Redacción: de 7 á 10 de la noche
Administración: desde las 8 m.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1891
Miércoles 18 de Febrero
PRECIOS DE ABONO:
España 1'25
Extranjero (Unión Postal) . . . 2'50
Ultramar 2'50
Número suelto 0'05

IMPRESORES

Para trabajar en la imprenta de LA ALMUDAINA se necesitan algunos operarios.

ANDRES BORDOY y C.ª
COMISIONISTAS
Calle Jaime II, 87 y 89.—PALMA DE MALLORCA
Son agentes de varias fábricas de calzado, y de la Vidriera d' es Pont d' Inca.
Unicos representantes de la acreditada fábrica de Cajas de hierro para valores de D. Francisco Martinez.

LA ESPAÑA MODERNA

MAGNIFICA PUBLICACION MENSUAL
La mejor Revista literaria de España.
Precios de suscripción: 30 pesetas al año.
A los suscriptores de LA ALMUDAINA Colección encuadernada de 1889, quince pesetas.
Colección de 1890 hasta su terminación, quince pesetas.
Los dos años juntos, veinte y cinco pesetas.
Se suscribe en la administración de LA ALMUDAINA.

Vinos de Champagne legítimos
DESDE CUATRO Á SEIS Y MEDIA PESETAS BOTELLA
Gabriel Alzamora-San Miguel, 61 y 63.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)
Senadores
Madrid 17 á la 1'30 t.
El resultado completo de las últimas elecciones de Senadores es como sigue incluyendo los de Ultramar:
Conservadores, 123.
Fusionistas, 38.
Martistas, 2.
Reformistas, 7.
Republicanos, 1.
Independientes, 3.
Absolutistas, 3.
Obispos, 9.

Servicio militar
Madrid 17 á la 1'50 t.
Hoy publica la Gaceta el estado del servicio militar.
Como ya dije, y aparece ahora confirmado, corresponde á los Baleares un contingente de 1783 individuos.

Consejo de Ministros
Madrid 17 á las 2'15 t.
El Consejo de Ministros celebrado ayer se ocupó de la cuestión del tratado de comercio con los Estados Unidos.
Acordóse que estudiasen las proposiciones que deben hacerse los señores Ministros de Hacienda y Estado.
El Sr. Azcárraga llevó también el proyecto de decreto concediendo los derechos de viudedad y orfandad para los militares que contrajeran matrimonio antes de ser capitanes; el proyecto de Ley de recompensas en tiempo de guerra; otro organizando las maniobras militares y otro, por último, dividiendo la administración del ejército, en intervención y administración propiamente dicha.

Otros asuntos
Madrid 17 á las 2'40 t.
El Ministro de Marina se ocupó de la adquisición de proyectiles con destino á la Armada y de las expropiaciones marítimas necesarias para las obras del Ferro Carril que ha de unir á Cádiz con el Arsenal de la Carraca.
El Ministro de Hacienda explicó las líneas generales de los próximos presupuestos.

Conclusión
Madrid 17 á las 3 t.
El Ministro de Gracia y Justicia Sr. Villaverde llevó á la aprobación del Consejo, dos indultos de la pena de muerte para un reo condenado por la Audiencia de León y otro condenado por la de Alava, acordándose aconsejarlos á S. M. la Reina.
Los Ministros autorizaron al Sr. Cánovas para que ultieme la combinación de Senadores viliáticos.

Fuera de España

La crisis irlandesa.—Suecia y Noruega.—Las elecciones del Canadá.

La prensa ha publicado telegramas referentes á la cuestión irlandesa. La impresión que causan esos despachos y la que se desprende de la lectura de los diarios ingleses que ya vaticinan la ruptura antes que el telégrafo adelante la noticia, es dolorosa. Y produce tal impresión no precisamente el ver como un partido se disloca é irremediablemente se divide, que esto es moneda corriente en todos los países y no tiene muchas veces más que relativa importancia, sino que ese hecho trae de la mano la reflexión de que la causa entera de Irlanda es la que padece, que es el bienestar de todo un pueblo que entra en juego y se aplaza por lo menos durante algunos años, á no ser que una gran victoria de los liberales hiciera posibles las reformas agrarias y políticas que Gladstone ha prometido á los irlandeses con la decidida intención de honrar su palabra.

En vez de un sólo núcleo que marchaba decidido contra el común adversario y á fuerza de hostigarle y quebrantarle, le arrancaba tan pronto una concesión en el orden de los intereses morales como un nuevo derecho político y que así servía la causa de su patria combatendo en el Parlamento, como convenciendo,—por medio de meetings y artículos periodísticos,—á sus hermanos los ingleses de la razón que les asistía, en vez de esa falange compacta quedan ahora dos fracciones políticas que antes cuidaron de guerrear una contra otra para destruirse mutuamente, que de estrechar sus filas y guardar sus fuerzas para las grandes luchas parlamentarias que en Westminster se libran. Después de la ruptura definitiva, pocas dudas quedan de que las cosas pasarán de esta manera. Los irlandeses que tan esperanzados estaban hace algunos años, perderán poco á poco la fé que les alentaba y un aumento de emigración en un país tan castigado ya por ella será la primera consecuencia de la conducta desatendida de Parnell.

Tan graves son los daños que se han de originar de esa lucha intestina que, previéndolos, Dillon y O'Brien, se aprestan á cumplir la palabra que dieron de constituirse pisoneros y purgar la pena que les impuso el tribunal inglés de Tipperary, antes que asistir como espectadores impasibles á la pléyade de sus hermanos de armas ó de tomar parte en ella como caudillos, exponiéndose á envenenar más la lucha.

Los conservadores pueden darse por satisfechos. El resultado apetecido y tan buscado aún á costa de cartas como las de Piggott, acaban de alcanzarlo con poco esfuerzo. Sus temibles adversarios parlamentarios quedan poco menos que anulados y la fuerza que en tantas ocasiones precipitó su caída, pérdida de la cohesión y actuando en sentidos opuestos queda destruida.

Los liberales han de trabajar en lo sucesivo con doble ardor para recuperar el terreno perdido y obtener los 35 votos que ya no se sumarán con los suyos; los diputados que siguen al señor Mac-Carthy tienen en perspectiva una labor rudísima: la de redimir á sus hermanos á pesar de su misma voluntad. Arma poderosa es sin duda la que el señor Gladstone, á fuer de habilísimo jefe de pelea, se ha reservado; el clero: pero muchas veces la influencia incontestable que ese elemento tiene en Irlanda se verá contrarrestada por el prestigio que aún conserva en aquella isla el nombre del antiguo jefe que tantas veces había llevado sus huestes al combate y á la victoria.

Algunas veces hemos hablado en estas revistas del antagonismo que se nota entre Suecia y Noruega siempre que de cuestiones internacionales se trata. Porque cada una de las dos naciones apreciaba de distinto modo los asuntos exteriores, comprendiéndose que fuera así por cuanto son distintas las condiciones de producción y consumo de cada país. Noruega ha podido por la misma repetidas veces que se le concediera absoluta independencia en todos los asuntos exteriores y tener representación consular distinta de la sueca.

comercio, interesan de un modo general á la producción y cambio de un país.

En el Canadá ha empezado ya la agitación política que precede á todas las elecciones generales en países donde el sufragio se practica con verdadera libertad. Las dos tendencias que están en pugna y de las que hablamos el otro día diciendo algo de su fondo, hánselo manifestado en la superficie vistiendo el modesto traje de una cuestión económica pensando que así la alarma no sería tan honda y el apasionamiento menor.

Se trata de que los liberales quieren un régimen de reciprocidad absoluta con los Estados Unidos sin restricción ninguna, sin parar mientes en que este régimen ha de ser ruinoso para Inglaterra. Los conservadores teniendo por jefe á sir John Macdonald, quieren si un régimen de reciprocidad; pero de tal manera establecido que no lesione en lo más mínimo los intereses de Inglaterra. ¿Cuál de las dos tendencias saldrá triunfante de las urnas? Hé aquí la cuestión.

Para hacerse cargo de ella basta recordar que uno de los fines del bill Mac Kinley—y que no fué por cierto el que le procuró menos votos—para lograr esa reciprocidad comercial con el Canadá, pues así tienen los yankees por seguro que más tarde ó más temprano, y sean cuales fueren las protestas que los liberales hagan de amor á la madre patria, ha de hacer tal sistema que sobre los inmensos territorios del Dominión fluten las entrelas federales.

La navegación trasatlántica

El vapor *Teutonic*, según afirma un periódico inglés, ha efectuado su último viaje de Nueva-York á Queenstown en cinco días, diez y nueve horas y cinco minutos, ó sea en trece horas menos de las empleadas en la travesía más corta hecha anteriormente por el vapor *City of Paris*.

Menos de ciento cuarenta horas para venir de América á Europa!

¿Pasma, en verdad, observar como han cambiado los tiempos.

El 4 de Abril de 1838 se dió por primera vez el caso de que un buque de vapor, el *Sirius*, emprendiese un viaje de Londres á Nueva-York.

Tratábase de una embarcación de 700 toneladas, con una máquina de 320 caballos.

El *Sirius* llevaba 94 pasajeros, y llegó al punto de su destino á los diez y siete días de navegación.

Como al mismo tiempo abandonaba el *Great Western* las costas americanas con rumbo á Inglaterra, alonde llegaba al cabo de quince días.

Pero nadie podía sospechar entonces—añado el periódico de donde tomamos estos datos—que vendría un tiempo en que casi diariamente más de 30 Compañías habrían de disputarse el lucrativo honor de transportar de un lado á otro del Atlántico, en verdaderos palacios flotantes, provistos de todas las comodidades imaginables, miles de pasajeros é innumerables mercancías á precios relativamente económicos.

Actualmente, el término medio de la duración del viaje no pasa de seis días.

Y eso que aún no se ha dicho la última palabra acerca del asunto.

Según algunos ingenieros ingleses, no han de tardar los trenes expresos de nuestros ferrocarriles en andar á razón de 100 kilómetros por hora.

Suponiendo que en el mar sólo se pueda marchar á razón de la mitad, es indudable que bastarán cuatro días para hacer el viaje de Liverpool á Sandy Hook.

A este resultado tienden en la actualidad los mecánicos y los constructores de buques.

Mientras más se disminuye la duración de la travesía del Atlántico; más se aumentará el número de personas dispuestas á cruzar el Océano.

Todos los esfuerzos de las Compañías de navegación se encaminan á procurar el aumento indefinido de las velocidades, y ahí está el ejemplo del *Teutonic* para demostrar que tales esfuerzos no son estériles.

No sería extraño, por consiguiente, que dentro de algunos años, quizá dentro de algunos meses, no se empleen más que cuatro días para ir desde la estación de San Lázaro al puente de Brooklyn.

lo pedido por algunos individuos del Centro general de Clases pasivas de la corte, por sí y en nombre de sus numerosos compañeros de la colectividad que representan, que los individuos de la clase podrán, á su ingreso en las nóminas, consignar el pago de sus haberes en la provincia que deseen, y que cuando ésta no sea de su residencia, justificarán previamente en aquella su existencia en la del punto en que residan, con certificación del juzgado municipal.

Tendrán los individuos de Clases pasivas el derecho de residir en cualquier punto de la Península é islas adyacentes, sin que esa residencia origine el traslado de sus haberes sino en el caso de propia solicitud del interesado.

Las fes de vida ú oficios justificantes de los preceptores se expedirán y fecharán precisamente en los puntos de residencia, y para comprobar su exactitud, así la contaduría de la Junta de clases pasivas como los interventores de Hacienda de las provincias, podrán dirigirse en demanda de informes á los jueces municipales ó alcaldes respectivos.

Por el ministerio de Hacienda se interesará del de Gracia y Justicia disponga que los juzgados municipales, tanto de Madrid como de las demás poblaciones del reino, den conocimiento á la Junta de clases pasivas cuando alguno de los preceptores hubiese fallecido en su respectivo distrito ó perdido su aptitud para el cobro.

El Ateneo Y EL CENTENARIO DE COLÓN

Conferencia inaugural

Empezó ésta por un acto de justicia del señor Cánovas respecto á los primeros iniciadores del pensamiento, y en vena de hacer justicia, y al propio tiempo con el propósito sin duda de ofrecer á los conferenciantes que han de seguirle en el estudio del descubrimiento de América un modelo de lo que deben ser sus trabajos pronunció el presidente del Ateneo una oración que, dentro de los límites disponibles, fué una obra maestra de análisis histórico.

De los dos grandes elementos del descubrimiento de América, el descubridor, el inmortal navegante genovés y el pueblo que le ayudó en su empresa, el medio ambiente, digámoslo así, para la iniciativa poderosa de Colón, la historia vulgar ha hecho dos porciones: una todo luz, otra todo sombra.

Si acaso, de la crítica universal, que censura á cuantos españoles tomaron parte en el grandioso suceso, escapa nuestra bien amada Isabel, la reina favorita de la historia, la que, más que con la inteligencia, con la imaginación secundó las aspiraciones del errante marino extranjero.

—¡Bendito sea el corazón en la política algunas veces!—dijo el presidente del Ateneo; y nadie se sonrió siquiera, porque la emoción producida por un incomparable y sobrio retrato de Isabel embargaba los ánimos.

Vino luego la justificación de Fernando V, el gran político, el militar exímio, el administrador incomparable; él, el heredero de los héroes almogavares, que por el Mediterráneo adelante habían extendido el nombre y el poderío de Castilla, tenía que sentir natural repugnancia á aquella aventura peligrosa que llamaba y distraía hasta Occidente las energías nacionales. Además su buen sentido político se rebelaba contra las exigencias de Colón, que tendían nada menos que á enagenar las futuras conquistas á una familia particular con detrimento de la gran familia española. Bendita sea en general la razón, aunque á veces se equivóque.

Hasta para aquellos golillas, que atentos sólo á la letra de la ley escrita no supieron distinguir al hombre inmortal en el delincuente convencional tuvo el Sr. Cánovas elocuentes frases de atenuación, ya que no de justificación.

Pero donde llegó á la más feliz expresión la aplicación del análisis poético, naturalista, de los hechos históricos fué en la defensa de Martín Alonso Pinzón y de los pescadores de Palos. Destinados éstos á la temerosa empresa de surcar piélagos desconocidos en virtud de una servidumbre ó castigo, vieron llegar para conducirlos al peligro un extranjero de pobre traza, casi monomaniaco de una idea que juzgaban desatentada los sabios más eminentes del país. ¿Quién puede extrañar que, no ya desconfianza, sino animada versión sintieran por el extranjero aquellos sencillos pescadores?

Pinzón, sin embargo, rico, considerado, no tiene inconveniente en vencer todas las dificultades, que ni Colón ni los delgados regios hubieran podido vencer, y sin la convicción del genovés, no vacila en secundar sus planes y remover todo obstáculo. Si luego la discordia surge entre el jefe y su segundo ¿no es bastante castigo la muerte melancólica del último en Pa-

A las clases pasivas

Por Hacienda se ha dictado una resolución que interesa en gran manera á las clases pasivas.

En dicha resolución se dispone, accediendo á

los, privado del favor real y de todos los beneficios á que sus méritos le daban derecho? ¿Deba aun la historia ennegrecer su memoria? ¿Deba, sobre todo, el verdadero historiador poner siempre la luz en una parte, la sombra en otra, sin atender á las naturales penumbras?

Tal es (muy á la ligera, claro está) la síntesis de la conferencia inaugural para el centenario de Colón. Tan hermoso trabajo ha de leerse á la cabeza del tomo que publicará el Ateneo, pero no es fácil que los leídos produzcan sus mejores párrafos la honda emoción de viril belleza, de los dedicados á Isabel, á Fernando y á los Pinzones.

Los mareos de una diva

El público de Madrid recuerda á la graciosísima diva Van-Zandt, que cantó hace algunos años en el teatro de la Opera.

La Van-Zandt vino acompañada de un renombrado extraordinario. A sus méritos de artista unió un episodio de su vida que fué comentado por la prensa del mundo.

Alzóse el telón y dió comienzo el segundo. La Van-Zandt se adelantó hasta las candelillas con paso incierto y describiendo esos, como si no estuviera muy segura de sí misma. En efecto, no lo estaba.

En lugar de cantar soltó la carejada, mirando vagamente á todas partes. Sonaron en la sala los primeros silbidos, y á los pocos momentos, el público, creyéndose víctima de una farsa, rompió en la grito más desahogada que registra los anales del teatro.

Des dependientes de la empresa salieron al escenario, y cogiendo por ambos brazos á la gentil artista, se la llevaron bestidores adentro entre el ruido infernal que producía el público. Luego se supo que la Van-Zandt era víctima de una de esas indisposiciones que pasan con el sueño y el amonico.

La función pudo continuar gracias á Mlle. Mézeray, la cual se encontraba tranquilamente entre los espectadores.

A ruegos de todos bajó á la escena, y sin cambiar de traje, cantó como Dios le dió á entender el papel de Rosina.

Al día siguiente no hubo periódico que no comentase á su gusto el gracioso episodio. La Van-Zandt hizo consumir más tinta que la conferencia de Berlín.

Esta misma artista acaba de dar en San Petersburgo otro espectáculo.

Debido cantaren la ópera *Mignon* la parte de protagonista. Presentóse en escena, y cuando la orquesta preludiaba la romanza: *Connais tu le pays?* la Van-Zandt, que por lo visto acostumbraba á excusarse y á sufrir de indisposiciones como la que padeció en París, comenzó á cantar el aria de *Lakmé* *C'est le Dieu de la jeunesse*.

Imagínese la confusión del director de orquesta y el estupor del público. Bien pronto se advirtió, por los movimientos de la diva, que aquello acabaría mal, y así fué. La Van-Zandt

dió de bruces sobre la concha del apuntador, hiriéndose en la frente y en la mejilla izquierda. Incorporóse como pudo haciendo esfuerzos por interponerse en la escena. Cayó el telón, y aquí fué Troya.

La artista no midió bien el terreno, y quedó fuera de la cortina y á la vista del público, conservando á duras penas el equilibrio.

La llevaron entre dos á su camerino, y bien averiguadas las cosas, se supo que aquella noche la distinguida artista se había excusado, como otras veces, remojando la comida con dos botellas de Champagne.

Una gobernadora civil

Laemos en *El Porvenir Vascongado*. «Para nadie es un secreto—dice—la extraña intervención que la respetable señora del gobernador viene teniendo en los asuntos oficiales, y hasta tal punto es público esto, y efecto tan desastroso produce en la opinión, que mil veces hemos ido formular censuras, que nosotros, aun que adversarios políticos de la primera autoridad civil, hemos tenido que rechazar por el tono con que estaban hechas.

Las cosas, sin embargo, han llegado á un punto en que ya es inútil cuando no contraproducente, el disimulo ó la atenuación. Débil, sin duda, de carácter el señor gobernador; varonil y respetuosa de suyo la señora gobernadora (cuyos pies besamos), andábase el primero en su despacho, á medida que adquiere relieve la segunda. No hay asunto en el gobierno civil, por extraño que sea al bello sexo, en que la señora gobernadora no tenga intervención y haga y deshaga á su capricho. Cuando dicha distinguida dama no recibe personalmente á las comisionadas ó los particulares, que oficialmente, van al gobierno civil, lo cual pocas veces sucede, recíbelos por delegación de su esposo, al que pasa papelitos diciéndole cómo ha de contestar y en qué forma ha de resolver el asunto de que se trate.

Esto lo ha observado todo mundo, esto lo enfrenta todo el mundo, y esto todo el mundo lo estraña y lo censura.

Hacemos, pues, una buena obra, diciendo respetuosamente, pero en alta voz, para que llegue á oídos de aquel á quien interesa saber la verdad, lo que los amigos íntimos del señor gobernador, lo que los mismos contentillos de los señores gobernadores, van diciendo en voz baja y no con tantos miramientos, apenas descienden la escalera del gobierno civil y espárcen luego por círculos y cafés.

Un acontecimiento reciente ha contribuido á acentuar estos comentarios.

El domingo último se verificó la elección de compromisarios para senadores en la provincia. El lunes fueron llamados todos ellos al gobierno civil, pero con gran sorpresa de los mismos, entre los cuales estaban en mayoría los alcaldes de los pueblos de la provincia, encontráronse con que lejos de recibirlos y consultarlos ó recomendarlos lo que tuviera por conveniente el señor gobernador, los recibían, consultaban y recomendaban la señora gobernadora y el candidato á la senaduría, señor Mazarredo.»

Y comenta *El Resumen*, acertadamente, con irónica cortesía.

«Después de lo copiado, sólo nos resta añadir al gobierno que haremos la vista gorda en todo aquello que civil de Vizcaya se refiera, pues, se ría injusto, y si no injusto, irrespetuoso, censurar á una mujer que sabe ahorar á su marido trabajos de los cuales quizá no entienda éste una palabra.

Ya era hora de ver á una señora gobernadora conservadora.»

—¡Sé vengarme, he ahí todo! ¡No se me ataca impunemente!

—¿Pero vos tenéis el derecho de atacar impunemente á los demás? Todo cuanto he sufrido, á vos es á quien lo debo. Me habéis hecho calumniar ignominiosamente por un miserable pagado por vos, y habéis sido la causa de que un hombre pundonoroso jugara su vida, haciendo correr su sangre. Todavía no os ha bastado esto, sino que habéis querido herirme vos misma, esperando, sin duda, ser mas hábil. Y por milagro he salido sana y salva de vuestras manos.

—¿Bastaba esto? ¡No! Habéis seguido vuestra obra encarnizadamente, y que habéis hecho esta vez? Conseguir el deshonor y la muerte del hombre que yo amo. Esta es vuestra última combinación, vuestra atrocidad suprema. ¿Y pensáis estar segura del triunfo? ¡Pues bien! Os engaños. Habéis arrojado la máscara demasiado pronto. Ahora se yo lo que tengo que temer de vos, y lucharé. Mi ceguera era lo que hasta aquí constituía vuestra fuerza. ¡Necia de mí, que no podía creerme capaz de perversidad tan abominable! Habían tratado de abrirme los ojos, y yo no quería ver. Yo he venido á implorar vuestra generosidad, y os ofrecía una ocasión de mostraros tal cual sois, sin hipócritas sonrisas y sin miradas embusteras. ¡Pues bien! Lo que vos me negáis, lo obtendré por mí misma. ¡Vos queréis perder á Juan, yo quiero salvarle!

—¡Prueba!—dijo Clemencia.

Lise la miró resueltamente, y acercándose á la puerta:

—Eso es lo que voy á hacer.

Y salió.

El destripador de mujeres

Comunicaron varios telegramas la noticia del último crimen que se cree ha cometido en Londres el «Destripador de mujeres.»

La nueva víctima ha sido identificada en virtud de la declaración de una mujer en casa de la cual vivía realquilada aquella infeliz en Spitalfields.

Llamábase Francis y desde algún tiempo estaba separada de su marido. El jueves por la noche salió de la casa en que habitaba y no volvió ya á parecer en ella.

Dos personas han declarado haber visto á Francis á la una y media de la madrugada, cerca del sitio en que fué hallado su cadáver. Había con un hombre de estatura algo más que mediana, que por su aspecto parecía pertenecer á la clase de los maquinistas de los vapores.

No ha sido posible adquirir ningún otro indicio acerca del asesino, apesar de haber sido descubierto el crimen á los pocos minutos de haberse cometido.

Según dicen los periódicos ingleses, sir E. Aradford, jefe de la policía de Londres, convencido de que el último asesinato cometido en Whitechapel ha sido llevado á cabo por Jaques el destripador, ha declarado que para coger al asesino iba á echar mano de los medios por él empleados en la India para la supresión del mismo.

NOTICIAS

Del Extranjero

El Senado francés ha aprobado el convenio comercial con Grecia.

—Ha terminado en Liverpool la huelga de los obreros de los Docks, y han proseguido todos los trabajos de carga y descarga.

—D. Manuel Ruiz Zorrilla, antes de emprender el viaje que proyecta á la frontera española, pedirá al Gobierno francés que en su excursión le acompañe un agente de policía, para evitar así las torcidas interpretaciones que pudieran hacerse respecto á los móviles de dicho viaje.

A la reunión que el señor Ruiz Zorrilla celebrará con sus amigos, en París, asistirán también gran número de republicanos portugueses.

—El partido obrero de Bruselas prepara un nuevo manifiesto al país y á las Cámaras, exhortándole á que se pronuncien en sentido favorable á la revisión constitucional.

La tirada de este nuevo manifiesto será de 200.000 ejemplares, que serán repartidos en todas las provincias de Bélgica.

—La Cámara de comercio de Lyon ha acordado por unanimidad dirigir una exposición al Gobierno en favor de la renovación de los privilegios que goza el Banco de Francia.

—Las últimas noticias referentes á la insurrección de Chile, recibidas por la vía de Buenos Aires, dicen que, á consecuencia del bombardeo hecho por la escuadra insurrecta contra los puertos de Iquique y Pisagua, dichas ciudades han sido incendiadas en algunos puntos.

—En la reunión celebrada por los diputados antipornelistas se acordó por unanimidad organizar una federación nacional irlandesa.

Después se procedió al nombramiento de la Comisión encargada de organizar el movimiento de Irlanda.

La nueva federación nacional irlandesa no tendrá relación alguna con la Liga nacional.

De las Provincias

Leemos en un periódico de Zaragoza:

Clemencia, estupefacta, se encontró sola. Sintióse mordida por la envidia, y tentada estuvo de correr tras su rival, cogerla y abofetearla. Lise acababa de desafiarla, de insultarla, volviendo golpe por golpe. Cuando la crisis destrazada, veíala levantarse valiente y vigorosa pronta á comenzar de nuevo el combate. Se sintió impotente, y tuvo miedo á una derrota. Tuvo un desvanecimiento, y le fué preciso abrir la ventana de su cuartito para respirar. Quiso calmarse y reflexionar. Sobre su tocador se encontraba una garrafa. Clemencia mojó en ella su pañuelo, que pasó por la frente: Después pensó. ¿Que es lo que ella puede intentar? ¿Adónde irá? ¿A quien pensará dirigirse? Instintivamente pensó en Nuño. ¿No era el portugués el dueño de la situación? Para que implorase su gracia, era para lo que Lise había venido á buscarla. Pero si Lise le veía...

Una efímera sonrisa se dibujó en los labios de Clemencia. Sabía que el banquero no era hombre capaz de dar nada sin exigir fuertes garantías. ¿No podía, por tanto, sacar partido de la comisión que Lise llevaba, y herir á esta en el momento en que se creyera victoriosa? ¿Probar á aquel Juan, á quien la joven sacrificaba todo, que la mujer amada le engañaba en el momento mismo que se veía abatido y anonadado? ¿Darle la prueba de su abandono, hacer servir la abnegación de Lise para su pérdida, y prestar á su sacrificio toda la apariencia de una traición? ¿Que plan mas admirable! ¿Pero como lograr esto?

—Preciso era ante todo conocer los proyectos de Lise. Clemencia bajó al escenario. El ensayo marchaba torpemente. Roberval tanta el ma-

«Ha corrido con gran rapidez por esta ciudad la noticia de haber sido aprobada por Guerra la construcción del túnel de Sompert, que tiene su entrada por la parte de España.»

El temor de que las obras del ferro-carril de Huesca á Francia por Canfranc pudieran interrumpirse en Jaca, por las dificultades de armonizar las necesidades de la defensa nacional con las condiciones de viabilidad y las del empalme con el trazado de la línea en territorio francés, ha desaparecido gracias al buen desseo del Ministerio de la Guerra y del alto Cuerpo consultivo que asesora al ministro en esta clase de asuntos.

La Junta Consultiva impone la condición de construir un fuerte por la empresa de ferro-carril como medida de defensa.

—La escuadra española de instrucción saldrá en breve de Cádiz para las Baleares, donde practicará ejercicios de tiro.

Cuando haga escala en Cartagena, recogerá los proyectiles de la artillería que dejó en aquel puerto el acorazado *Pelayo*.

—Un violento incendio ha destruido el jueves por la tarde en Portugalste el edificio del colegio de niñas de Nuestra Señora del Carmen.

Las profesoras, las alumnas y la servidumbre pudieron salir todas sin novedad, aunque con el sobresalto y la angustia que son de suponer.

En los trabajos realizados para sofocar el fuego resultaron heridos tres obreros.

A las alumnas las sorprendió el incendio en el recreo, y cuando se dirigieron á tocar la campana de la torre para avisar, ya no pudieron hacerlo, porque las llamas les impidieron acercarse á coger la cuerda.

Algunas tuvieron que saltar por las ventanillas del primer piso, que afortunadamente están bajas, y pudieron hacerlo cómodamente.

Las pérdidas son de consideración, pues además del edificio, que estaba asegurado, y del que no quedan más que las cuatro paredes, se quemaron bastantes ropas y siete camas.

—El Ayuntamiento de Sevilla trata de dar el nombre de D. José Valero á una de las calles de aquella ciudad, donde nació el famoso artista.

—Ha quedado en libertad el supuesto Padlewski, quien salió inmediatamente de Gerona para la capital de Cataluña.

—Promete ser un verdadero acontecimiento el festival que el 17 de Mayo próximo celebrarán en Tarragona varias sociedades corales de Cataluña.

El Ateneo tarraconense de la clase obrera ha acordado pasar una comunicación entusiasta á la Sociedad coral «Ilustración Obrera» ofreciéndola todo su apoyo moral para el mejor éxito de la festividad, y para recibir dignamente, como se merecen, á las sociedades corales que honren á Tarragona con su visita.

También ha dirigido atenta comunicación á la Junta de las sociedades corales de Cataluña, que reside en Barcelona, agradeciéndola la deferencia y la honra que á Tarragona había dispensado señalándole para la realización de tan importante fiesta.

—El Miércoles de Ceniza ocurrió en Salamanca una sensible desgracia.

Con pretexto de dar un paseo á algunos de los operarios de la imprenta del señor Núñez, se dirigieron en un coche á las afueras de la ciudad, y tuvieron la mala fortuna de que, al llegar á San Jerónimo, salieron desbocados los caballos, rompiéndose la lanza y resultando el regente y un operario con ligeras contusiones, y otro gravemente herido, el cual murió al siguiente día.

—El martes de Carnaval se celebraron en Valladolid 14 bailes de máscaras, cuatro de ellos públicos, y los demás de Sociedad.

nuscrito, y La Barre filosóficamente tomaba su partido, no ignorando que los días se suceden unos á los otros, y no siempre son iguales, prometiéndose adelantar mañana lo que hoy se perdía. Estaba triste á pesar de todo, por no haber visto á Lise. Ella, la exactitud misma, había atravesado el escenario, y nadie la había visto luego. Claudio luchaba con sus presentimientos; pero la idea de no volver á ver á la actriz sobre aquella escena en la que todavía resonaban sus éxitos, tomaba cuerpo cada vez mayor en sí mismo.

Clemencia bajó rápidamente hasta el cuarto del portero, á quien encontró fabricando con tiras de tela verde engomada, que iba encolando alrededor de tallos de alambre, plantas artificiales destinadas á adornar con tientos una azotea en el tercer acto de *Los Viciados*. Un gato rubio, echado sobre la mesa, roncaba á su lado, y en la pieza del fondo se oía á la portera palisando un vestido.

—Ha visto V. salir á la señorita Lise?—preguntó Clemencia.

—Hace un momento... Mi mujer ha ido á buscar un coche para ella... Pero, ¡sentoso V., señorita Villal... (dijo el conserje, que tenía á la actriz en gran aprecio, merced á las propinas que de ella obtenía). Elisa (gritó) la señorita Villa pregunta por la señorita Fleuron.

—Acaba de salir (respondió la mujer apareciendo con su vara en la mano). Y por cierto que iba completamente trastornada...

—Ya lo sé... Eso es lo que me ha puesto en cuidado... ¿Sabe V. donde ha ido?

—Ha dicho al cochero: «barrio de Saint-Honoré...» Iba en un coche amarillo... de la

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 95

JORGE OHNET

LISE FLEURON

(Novela traducida por D. José de Olave y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

con sarcasmo). Ya me lo has dicho, hija mía; lo repites demasiado...

—¡No se trata de mí! ¡Yo no pienso sino en él! (replicó Lise.) ¡El primero, el siempre, sólo, él! V. dice que le ha amado: ¿como puede V. gozarse con la desgracia que le llega? ¿Se ha cambiado su amor en odio?

—¡Sí, en odio, porque te ama; en un odio implacable, porque la defiendes tú; en un odio mortal, porque si se salvara, volvería á tu lado y seriais los dos dichosos!

Y cada vez que había repetido su terrible afirmación, había dado un paso hacia Lise. Las dos rivales estaban tan cerca una de otra, que sus caras se tocaban casi, y frente á frente, parecían próximas á emprender una lucha desesperada. Lise comprendía ahora; y habiendo perdido toda esperanza, tuvo vergüenza de su debilidad. La cólera la cegaba á su vez, y provocaba á su rival.

—¡Sois un monstruo!—la gritó.

—De Villamarchante escriben á Las Provincias, de Valencia, desmintiendo del modo más rotundo el suelto que publicó El Mercantil Valenciano. Es falso que en aquel pueblo los conservadores, para gauar el domingo último la elección que tenían empatada, fueran en busca de un anciano octogenario, postrado en cama por sus achaques y una enfermedad crónica, para llevarlo á votar, y menos que falleciese dicho anciano en el camino.

En todo eso que se ha dicho no hay una palabra de verdad.

—Nuevas noticias recibidas en Almería confirman que la casa frutera Margetson y Compañía, de Londres, ha suspendido sus pagos y convoca á sus acreedores á una junta general que se celebrará en breve.

En Ahama alcanza la pérdida, no á 14.000 duros, como se dijo en un principio, sino á más 70.000, por cuyo motivo el pánico que reina en dicha plaza, la más rica y productiva de aquella región, es grande.

En muchos pueblos que no cuentan con otra riqueza comercial, la suspensión de pagos de la casa Margetson ha causado también muchos perjuicios.

De las Islas

Menorca

Ha tomado posesión de su cargo de maestra de la escuela pública de niñas do Fornells, doña Catalina Mulet.

—No sabemos, dice El Liberal si tendrá fundamento la noticia circulada hoy de que en breve fondeará en nuestro puerto la escuadra Alemana.

—Procedente de Ciudadela ha llegado á Maón la compañía de zazueta que dirige D. Leonardo Soto, la que se propone dar algunas funciones en esta ciudad durante la Cuaresma.

—Por el distrito de Balaguer se ha elegido diputado al hermano del Sr. Duque de Almaraz Alta, D. Ricardo Martorell y Fivaller, marqués de Pareles.

De la Capital

Han llegado á esta ciudad noticias relativas al naufragio ocurrido el sábado último en el puerto de Termini de los buques de esta matrícula Carlota, polacra goleta y Francoli, bergantín goleta.

Las tripulaciones se han salvado todas.

Por el correo de mañana salen para Madrid los nuevos diputados á Cortes Excmo. Sr. Conde de Sallent y Conde de San Simón.

Ayer tarde un vagón grande cargado de tablonos largos que desde el muelle se llevaban hacia el interior de la ciudad, al hallarse en un cambio de vía descarrilló. Este hecho tan sencillo y frecuente, fué sin embargo bastante á tener entretenido una multitud de curiosos hasta que por efecto de los cries el vehículo volvió á entrar en la vía y echó á andar para su destino.

Hemos recibido la Memoria leída en la Junta General de accionistas del Banco de España, su cursal en Palma de Mallorca, el día 15 del actual.

El ella, según costumbre, se da cuenta del estado de operaciones verificadas y sus comparaciones con las del año anterior, por las cuales resulta notable aumento á favor del año actual.

Las utilidades obtenidas en 1890, ó sea en el ejercicio que la Memoria comprende, han sido de pesetas, 409.544'69, cuando el año anterior, ó sea en 1889, fué sólo de pesetas 395.972'05, resultando un aumento á favor del año último, de pesetas 13.672'64.

También ha llegado á nuestras manos la Memoria leída en la Junta general de accionistas del Banco de Felanitx celebrada el día 8 del actual, en la que también vemos que ha habido aumento en las operaciones sobre el año anterior, y por consiguiente en los beneficios, los cuales en el ejercicio de 1889 ascendieron á pesetas 33.718'24 y en el que comprende la Memoria leída, ó sea en el año pasado de 1890, lograron la cifra de pesetas 36.021'77 ó sea con pesetas 3.303'53 de ventaja al anterior.

Este resultado, después de cubiertos los gastos que ocasionan los impuestos del Estado, la Junta de Gobierno, la amortización de los de instalación y del mobiliario, fondo de reserva y sobrante á más repartir en el ejercicio actual, permite destinar un dividendo activo de Pts. 16 por acción.

La Administración de contribuciones ha señalado el día diez y nueve á las once, en la planta baja de la Delegación, para proceder á la venta en pública subasta de un caballo, guarniciones y un carro aprehendidos con tabaco de contrabando.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha resuelto proceder contra todos los Ayuntamientos que han dejado de ingresar directamente en la Caja especial de fondos de primera enseñanza los recursos destinados á cubrir las atenciones de la misma.

Ha regresado ya á esta ciudad desde Valencia el Provisor y Vicario General de este Obispo Sr. D. Enrique Reig

Por hallarse algo indispuesto suspendió ayer tarde su salida para Madrid el Sr. Conde de Sallent.

Mañana tendrá efecto en Montesión, costeada por varias personas devotas, una función de gracias, dedicada al Corazón de Jesús, por habernos visto libres del cólera en esta isla. Predicará el Sr. D. José Oliver, Arcediano de esta Sta. Iglesia.

El vapor Isleño, llegado ayer por la mañana de Barcelona trajo, además de 24 pasajeros y la correspondencia, 150 reses lanaras y 34 vacunas, para el abasto de esta ciudad.

Según afirma un colega, el Capitán General de estas islas D. Manuel Armiján ha sido elegido senador por la de Cuba.

La sociedad Cambio Mallorquin ha decidido embaldosar con ladrillos de cemento la parte del pórtico de la calle de Palacio que linda ó coincide con la casa de su propiedad.

Hace dos días que empezaron las obras.

La Junta clasificadora de aspirantes á destinos civiles de las clases militares ha anunciado como vacante en esta provincia los siguientes: Oficia de la clase de quintos en la sección de recaudación de la Administración de Hacienda, con el haber de 1.500 pesetas.

Depositario del Ayuntamiento de San Juan Bautista, en Ibiza, dotada con el haber de 240 pesetas anuales y con la obligación de prestar 1.500 pesetas de fianza.

Alguacil del Ayuntamiento de Villacarlos dotada con el haber anual de 940 pesetas.

Boletín Judicial

Vista por el tribunal del Jurado la causa instruida en el Juzgado de Inca contra Jaime Socías, Miguel Perelló y Juan Ramis acusado del delito de robo, después de practicadas las pruebas propuestas por una y otra parte, modificadas por el Ministerio Fiscal sus conclusiones provisionales acusando en las definitivas á los dos primeros pidiendo la absolución del otro y formuladas las preguntas que habían de someterse á la deliberación de los Jurados, pronunciaron estos su veredicto de culpabilidad en cuanto á aquellos dos.

En consecuencia la Sección de derecho pronunció sentencia condenando á Jaime Socías á la pena de seis años y un día de presidio mayor y á Miguel Perelló á la de dos años y un día de presidio correccional; á ambas á las accesorias correspondientes é indemnización, á la perjudicada por el delito, de 4.750 pesetas; y absolvió á Juan Ramis.

El día diez y nueve dicho Tribunal se constituirá para la vista de la causa contra Andrés Obrador, instruida, en el Juzgado de Manacor, y acusado del delito de asesinato frustrado. La defensa y representación del procesado está á cargo del Abogado D. Juan Luis Esteirich y del procurador D. Pedro Montaner.

Ha fallecido un de los procesados en causa que debía verse el diez de Mayo próximo y que se hallaba de tránsito en la Carcel celular de Madrid, y cuya traslación á la de este partido había sido reclamada.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 13 de Febrero.

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de vicepresidente de la comisión organizadora del cuarto centenario del descubrimiento de América ha presentado don Cristóbal Colón y de la Cerda, y nombrando para dicho cargo al capitán general de ejército D. Juan de la Pezuela y Ovalles.

Gobernacion.—Real decreto aprobando la plantilla de personal para las estaciones telegráficas y amarres de los cables de Africa.

Real orden aprobatoria del pliego de condiciones para el establecimiento y explotación de una red telefónica en Burgos.

Fomento.—Real orden disponiendo que la cátedra de dibujo de figura, vacante en la escuela provincial de Bellas Artes de Málaga, se provea por concurso entre artistas que hubieran obtenido primero, segundo y hasta tercer premio en Exposición nacional ó universal.

Sociedades y Corporaciones

La Isleña Empresa Mallorquina de Vapores Desde el miércoles próximo 18 de los corrientes queda abierto el pago del dividendo activo de 20 pesetas por acción acordado por la Junta General.

Los días señalados para el pago son los lunes, miércoles, y viernes, desde las 10 de la mañana á la 1 de la tarde con la previa presentación de las acciones ó cupones.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, Asociación de Beneficencia Por acuerdo de la Junta Protectora, el día 25 del corriente á las seis y media de la tarde, esta Asociación celebrará Junta general ordinaria, á tenor de lo prevenido en los Estatutos.

Hasta dicho día y hora podrán los Señores Subvencionistas que deseen concurrir á dicho

acto recoger la correspondiente papeleta de asistencia en las Oficinas de esta Asociación. Palma 14 Febrero de 1891.—P. A. de la J. P.—El Vocal-Secretario, Raimundo Fortuñy.

La Fraternal Forense

Por acuerdo de la Junta general ordinaria celebrada el día 8 del corriente, se avisa de nuevo á los señores subvencionistas del Teatro de esta Sociedad que en el término de 20 días á contar de esta fecha presenten sus respectivas subvenciones en la secretaría de la misma para que les sean canguadas; en la inteligencia que de no verificarlo perderán sus derechos.—Molinar 10 Febrero de 1891.—El Presidente, Pedro Antig.

Credito Balear

Por disposición de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. accionistas para la General Ordinaria que á los efectos del artículo 28 de los Estatutos deberá tener lugar el día 1.º del próximo Marzo á las once de la mañana en el domicilio de esta Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar se hallará puesta en la Secretaría, donde se facilitaran las papeletas de asistencia.

Los Sres. accionistas que deban ser representados por otros, podrán remitir á la Sociedad sus cartas de representación hasta el día anterior al designado para la celebración de la Junta. Palma 12 Febrero de 1891.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, Antonio M.ª Sbert.

Sociedad General Mallorquina

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado convocar á la General para la sesión ordinaria que preceptúa el artículo 22 de los Estatutos y que se celebrará el día 22 de los corrientes á las cuatro de su tarde en las oficinas de la Sociedad.

A tenor del artículo 25 los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar sus títulos en la Caja social durante las horas de despacho hasta el día 21 y á contar desde el día 16.

Las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la celebración de la Junta, pero sólo en el caso de enfermedad debidamente justificada con arreglo al artículo 26.

Palma 10 Febrero de 1891.—Por la Sociedad general mallorquina, El Presidente, Manuel Salas.—P. A. de la J. de G.—El secretario, Manuel Guasp.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Acordado por la Junta General celebrada en el día de ayer el dividendo que ha de repartirse como complemento de los beneficios del ejercicio de 1890, se previene á los señores accionistas que á contar desde mañana hasta el día 28 del presente mes estará abierto el pago todos los días laborables de diez á una y media de la mañana; y después de la citada fecha solamente los viernes.

Los que tengan que cobrar por cuenta de otros interesados deberán presentar la correspondiente autorización.

Palma 12 de Febrero de 1891.—El Director, Antonio Vidal.

Industrial Algodonera Mallorquina

En cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad se convoca á los señores Accionistas á la Junta General ordinaria que deberá celebrarse el 22 del corriente á las 12 de la mañana en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía.

Palma 4 Febrero de 1891.—El Presidente, José de Fuenmayor.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno. El Vocal Secretario, José González Cepeda.

Ferro-carriles de Mallorca

No habiéndose reunido el número de acciones que previene el artículo 25 de los Estatutos, para la Junta General que debía tener lugar el día 20 del actual, se convoca nuevamente á los Señores Accionistas á la que se verificará el 28 del corriente á las tres de la tarde en el local de la Estación de Palma; en la inteligencia de que tendrá efecto la Junta y serán validos sus acuerdos, sea cual fuere el número de Accionistas presentes, en conformidad á lo dispuesto en el citado artículo 25.

Las papeletas de asistencia continuarán facilitándose por la Secretaría todos los días no festivos de doce de la mañana á dos de la tarde, desde el del inmediato á la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la Junta, durante cuyo período deberán los señores Accionistas que tengan que representar á otros, entregar las cartas que acrediten su representación.

Los resguardos expedidos á los Sres. Accionistas que han depositado acciones para la sesión convocada para el 20 del actual, servirán de papeleta de asistencia para la á que se convoca por medio de este anuncio, igualmente que las cartas de representación presentadas, si no se retiran por los interesados.

Palma 17 Febrero de 1891.—El Presidente, Antonio Marqués.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Empezarán en San Miguel dedicadas al Sagrado Corazon de Jesus: exposición á las seis, y á las diez misa mayor; por la tarde los actos de coro, y al anochecer empezará un Triduo con meditación, y despues la reserva.

Otras funciones

En la Catedral, por la mañana, y en Santa Cruz el anochecer, sermon cuaresmal.

En Santa Eulalia, al anochecer, continuará el septenario de la Virgen de la Piedad.

En San Jaime, también al anochecer, el ejercicio de la tercera palabra que habló Jesucristo en la Cruz.

En la Merced, al anochecer, el mismo ejercicio de la segunda palabra.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Buen Suceso, en San Nicolás.



Don Alejo Sanchez y Miró

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su esposa, hijo, hijas, hijo político, hermanos, hermanas y demás parientes al participar tan sensible pérdida suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará hoy á las diez y media de la mañana en la Iglesia de S. Antonio de Viana. No se invita particularmente.

La acreditada MAGNESIA EFFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuentan el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 15.—Varones, 2; hembras, 3.

Matrimonios

Día 15.—D. Antonio Pujol y Besar, con D.ª Ana Vanrell y Salvá.

Defunciones

Día 17

Pedro José Oliver Torelló, soltero, de 67 años, calle del Temple, de esclerosis. Alejo Sanchez Miró, casado, de 66 años, calle de S. Miguel, de seicrosis.

Antonio Llull Gelabert, soltero, de 27 años, plaza del Olivar, de seicrosis epática. Pedro Ribas Llinás, de 14 meses, Molinar, de bronquitis.

Jeronima Ignacia Apollonia, casada, de 41 años, calle de los Olmos, de infarto. Margarita Abraham Sorá, casada, de 33 años, Arrabal, de asistolia.

Margarita Veñy Palmer, soltera, de 32 años, Hospital, de tuberculosis. Catalina Martorell Straiy, de 10 años, Arrabal, de neumonia doble.

Catalina Calafat Bauzá, viuda, de 75 años, Arrabal, de catarro. Esta última enterrada en el cementerio de Génova. Hospital Civil

Día 17.—MOVIMIENTO DE ENFERMOS.—Entradas cinco; 4 varones y 1 hembra.—Altas, 3; 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, 1 varón.

Registros del puerto

DE AER á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada, y serena, medianamente densa y con algunas nubes hacia el segundo cuadrante: horizontes claros. Hay un crepúsculo notablemente arrebolado y brillante. Idem del viento.—S. S. O. galeno. Idem de la mar.—Llana y rizada del viento. Buques á la vista.—Ninguno. Vigia de Portopí.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 17

Vapor español Isleño, de 315 ton., matrícula de Palma, cap. D. Raimundo Piña, con 23 trip. 41 pas., y efecto. De Barcelona, en 12 horas. Vapor español Cataluña, de 662 ton., matrícula de Palma, cap. D. Gabriel Enseñat, con 22 trip. y efectos. De Felanitx, en 6 horas.

Pallebot español Luisito, de 31 ton., matrícula de Palma, pat. Ramon Ros, con 5 trip. y avca. De Ibiza, en 2 días.

DESPACHADOS

Día 17

Vapor español Lulló, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. Pedro Aulet, con 23 trip. 44 pas., y val ja. Para Barcelona. Vapor de guerra español Albedó, de 18 ton. del Estado, cap. D. Francisco Gimenez, con 46 trip. y su equipo. Para la mar.

Matajero

RESAS SACRIFICADAS PARA EL ABASTO PÚBLICO

Día 17

Bueyes, 3.—Vacas, 2.—Terzeras, 1.—Caracros, 5.—Ovejas, 8.—Corderos, 93.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 17-9 mañana.

Barómetro. 773.9 mm.
 Termómetro seco 7.9 grados.
 Id. húmedo 6.9 id.
 Mínima 4.7 id.
 Reflector 3.2 id.
 Dirección del viento N.
 Ascenso del barómetro en 24 horas 0.0 mm.
 Descenso del barómetro en 24 horas 0.0 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

servicio de trenes que regirán desde el 15 de Octubre de 1890 al 31 de Marzo de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla á las 7.30 mañana, 8.15 y 3.30 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: á las 8 (mixto); 7.30 mañana y 5.15 tarde
 De Manacor á la Puebla: á las 7.30 mañana y 5.15 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7.55 mañana, 2.45 y 5.25 (mixto) tarde.
 De La Puebla á Palma: á las 7.55 mañana, 5.25 (mixto) tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Aludía.
 Para Valencia, jueves 4 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Aludía.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Aludía y sábado 7 mañana directo.
 De Valencia, lunes 7 mañana.
 De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
Crédito Balear.	124.00
Cambio Mallorca	87.
Ferro-carriles de Mallorca	63.50
Alumbrado por Gas	15.00
Salinas de Ibiza	7.
Obligaciones de los F. C. de M.	par
Sociedad General Mallorquina	83.
Bonos municipales	25.
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	64.00
Lulio Empresa marítima	59.50
Madrid 17 Febrero (Cotizacion particular)	
4 p. perpetuo interior	77.85
4 p. amortizable	90.4
Billetes hipotecarios de Cuba	103.00
Banco de España	899.60
Tabacos nominal.	
Barcelona 17 Febrero (Cotizacion de la tarde.)	
4 p. perpetuo interior	77.06
4 p. perpetuo ext rior	79.73
4 p. amortizable	id.
Bil etes hipotecarios de Cuba	103.50
Banco Hispano-Colonial	59.15
Ferro-carriles del Norte	75.30
Paris 17 Febrero	
4 p. español	77.87
Renta Francesa	95.67

HOJAS DEL CALENDARIO

FEBRERO	FEBRERO
Quarto crec. el 15 Luna llena el 23 Sol: sale á las 6 h. 59 Pónese á las 5 h. 30	Quarto crec. el 15 Luna llena el 23 Sol: sale á las 7 h 8 Pónese á las 5 h. 24
18	19
1701.—Llegada de Felipe V á Madrid.	1800.—Instálase el Gobierno consular en las Tuellerías.
MIERCOLES	JUEVES
49—Stos. Simeón ob. y 318 martir.	50—St s. Gabino pbro. 315 Juliano y Marcelo mrs., Avaro de Córdoba dominico, y Sta. Isabel monja.

Servicio de la Compañía

TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
 —El 10, saldrá de Cádiz, vapor BUENOS-AIRES, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
 El 20, de Santander, vapor MONTEVIDEO, par Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, vapor REINA M.ª CRISTINA, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor REINA MERCEDES para Puerto Rico, Ponce y Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.
 Línea de Filipinas.—El 9 de Barcelona, vapor ISLA DE LUZON para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
 Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Febrero de Cádiz, vapor CATALUNYA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
 Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.
 Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

Agua natural de EL VICHY CATALAN

Representada por estas Islas, EL CENTRO FARMACÉUTICO

Hállanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de utilidad pública y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho concurrencia.

Aventajan á las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las ACIDESES, DISPESIAS, GÁSTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGESTIONES CRÓNICAS DEL HÍGADO, BAZO Ó MATRIZ, resultando inmejorables para devolver el APETITO en las convalecencias de toda enfermedad que de él carezca.

Los médicos de más fama dan ya la preferencia al VICHY CATALAN.

Estas aguas solas pueden emplearse así como mezcladas en el vino, la leche ó cerveza.

100—36

Carruaje

A contar desde el día 12 del corriente del Hotel de Lluchmayor de Palma saldrá todos los días á las 6 de la mañana un carruaje en cuatro ruedas para dicha villa y también todos los días saldrá otro en Lluchmayor para Palma á las dos de la tarde.

El conductor es en Reviu.

Se alquila un espacio segundo piso calle de los Olmos n.º 156. Informarán en el principal. 8—1

LÍNEA REGULAR de Vapores Trasatlánticos De E. PI Y C.ª

Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados Unidos.

Para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas saldrá el 20 del actual el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Ponce de León

de 3,650 toneladas de registro admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse á Sans hermanos, Conquistador, 7, Palma.

NOTA: la carga ha de ser remitida á Barcelona el martes 17 del actual.

CHOCOLATE

de cacao, azúcar y canela, clases superiores, sin mezcla de otras sustancias, pureza garantida y elaborado á mano con gran esmero.

Precios por libra de 400 gramos

Ptas. 1.25, 1.50, 2.00 y 2.50 según calidad.

Se fabrica á gusto del consumidor, con mayor ó menor cantidad de azúcar ó canela y á la vainilla si así se desea.

Se admiten encargos que se sirven á voluntad de la persona que tenga á bien hacerlos. Se elabora y expende en la

Droguería de José Juan (NUEVA)

Marina 20, 22 y 24 frente al Huerto del Rey, Mar, 23.

Nueva Academia DE PREPARACIÓN

para el ingreso en la General Militar

Director D. Arturo Guin, profesor por oposición de la Academia de Infantería y de a General Militar desde su creación hasta Agosto de este año; habiendo sido examinador de ingreso en todas las convocatorias, y dedicado siempre al desempeño de clases de Matemáticas.

Toledo calle de las Armas 12 y 23.

Se remiten Reglamentos.

TEORÍA Y PRACTICA DE LA VINIFICACION

por D. Diego Navarro y Soier

Obra la mas completa y extensa de las publicadas, que se halla á la altura de los adelantos modernos y comprende las mejores prácticas nacionales y extranjeras de fabricación y elaboración de los vinos tintos, etc., etc.

Los elogios que le ha prodigado la prensa y los agrónomos que de ella se han ocupado, son la mejor garantía de que es una obra notable que viene á llenar un vacío en España.

Se vende á 1.25 pesetas en la Librería de Amengual y Muntaner.

Vapor directo de Palma á Puerto Rico y Habana

LÍNEA DE VAPORES TRANSATLÁNTICOS DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA

Saldrá fijamente el día 21 del presente mes directamente de este puerto el nuevo y grandioso vapor de 5,000 toneladas

Conde Wifredo

para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas, San Juan núm. 20.

Un hombre de 32 años de edad, que sabe leer y escribir desea colocarse como dependiente ó criado. Darán razón calle del Conquistador núm. 14. 3—1

El acreditado vapor **Cataluña**

saldrá de este puerto directamente para el de CETTE todos los miércoles.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en las oficinas de la Sociedad general mallorquina.

Don Antonio Vidal y Oliver Cirujano del Hospital Civico-militar de Figueras, acaba de llegar á esta capital después de 27 años de ausencia dedicados á la especialidad de las enfermedades secretas en ambos sexos y á las escrofulosas.

Ofrece sus servicios al público.—Plaza del Mercado n.º 10-1.º

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolaturro Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolaturro Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El *Enolaturro Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningun depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolaturro Padró*.

Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACION, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opusculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

Toda clase de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras y aguas minerales, se hallarán en depósito en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 2.

“Gresham”  **COMPANIA INGLESA**

Fundada en Londres 1848

Seguros sobre la vida

Establecida en España 1882

Sucursal en Barcelona, Plaza de la Constitución n.º 5, Principal

Fondos de garantía más de 106 millones de pesetas enteramente realizadas.

Pólizas pagadas hasta el 30 de Junio de 1889, **Ptas. 219.930,519**

Capitales pagaderos á la muerte, seguros de supervivencia y dotales; rentas vitalicias inmediatas, y diferidas, mediante el pago de primas anuales, vitalicias, temporales, decrecientes y únicas.

BANQUEROS DE LA SOCIEDAD “GRESHAM”

En Londres el Banco de Inglaterra.—En Barcelona «Unión Bank of Spain et England.»

Para informes y tarifas dirigirse al Agente en esta capital, Abelardo Oltra, Cell 2.

La Ilustración Española Y AMERICANA

Revista de Bellas Artes y actualidades

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 id.—Tres meses, 11 id.

BASES DE LA PUBLICACION

Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes aparece un número de diez y seis páginas, ocho de ellas con selectos grabados. Siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de actualidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores Suscriptores; cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas correspondientes.

La Empresa concede á los Sres. Suscriptores el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscripción á cualquiera de las ediciones de *La Moda Elegante Ilustrada.*